

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

ESTUDIOS

Gratitud

Recuerdo que estando bajo la angustia de una soledad asfixiante de unas amargas horas de prisión, por un delito de imprenta, por un delito de opinión, por un delito sin culpa, era tal la angustia de mi ser, que las cuatro paredes del recinto donde me guardaba la Ley era muy poco espacio para dar rienda suelta a unos suspiros, a unas exhalaciones muy profundas de mi alma, de mi Naturaleza, de mis dieciséis años de vida. Recuerdo que mi propia conciencia, mi propia razón me acompañaba en aquel corto cautiverio, al que, de muy tarde en tarde, las manos amigas cruzaban aquellos rastros sangrientos...

La vida cruzaba ante mí, y yo quieto dejaba que las noches calladas me proporcionasen el rico placer de las dudas, de las ideas reposadas de aquel cenobio donde hubo tanto hombre sin piedad, y hasta creo que un parricida condenado a muerte.

Sentí por unos momentos que aquella nave era un Océano, que yo no era un espíritu navegante, sino un alma sumergida; que yo no era un encarcelado, sino una cárcel en la que se amontonaban, febrilmente, muchas inquietudes, muchas ideas...

El silencio, padre de los inculcados, me hacía creer que la vida no seguía su vibrante ruta, que me despeñaba sobre unas prominencias inmateriales, creadas por unos sobresaltos y unos sueños de grandeza y de dolor, solo purificados con la luz solar.

Frente a mí unas niñas inocentes que congregaban sus puros y sus encantos en rezo y juegos sublimas, cantaban y rompían la monotonía de aquella habitación de la cual han salido realidades importantes para mi obra de pensador y de hombre de conciencia.

Las niñas buenas, más buenas y más justas que los hombres, cantaban una melodía que luego por la noche se repetía en mi alma, una y dos veces hasta hacerme llorar, hasta hacerme brotar esas lágrimas que el dolor no lo ha congeñado nunca.

Una de ellas, alta, pálida y delgada, gracil y romántica, casi mujer, se ofreció hacia mí y me dijo:

—Sí, niña hermosa.
—¿Qué ha hecho V. de malo?
—Nada de malo; escribir en un periódico para protestar de una guerra desoladora; soy enemigo de la guerra...

—Diga: ¿por eso solo?... Entonces, yo le distraeré a V. Quiero hacerle un obsequio Vivo cerca, aquí enfrente de la prisión, voy a casa y desde el piano haré que, con mis notas, que llegan aquí, se distraiga...

—Muchas, muchas gracias...
—En efecto, al momento el patio gris de la prisión dejó paso libre a las alegres notas de un pasacalle, que aque la niña-mujer hacía brotar en mi honor; era el espléndido obsequio de un alma pura...

Al siguiente día se repitió, a la misma hora, la misma sonata, las melodías dulces primero, la zarzuela, evocadora de las noches en que yo vivía en el teatro entre amigos, la melodía evocadora de los parterres y de los paseos, por los cuales la flora aromaba en aquellos días primaverales.

¡Qué niña!
Jamás podré pagar con nada de mi alma y ni de mi personalidad aquel obsequio, el de aquella niña que será hoy quizá madre; jamás podré agradecer yo aquel torrente de libertad y de amor, que me lo negaban las circunstancias, que me lo impedían las leyes, y que aquella muchacha triunfante sobre todas las cosas, había llegado a la edad del poeta escudado, hacía el visionario enclaustrado, hacía mí, que era tan niño como ella y que por querer que los hombres leyeran una protesta de valor y de paz en un artículo, perdí en unas horas de mi vida esa libertad tan preciada.

¡Quisiera encontrarla en la calle, y reconocer sus rizos, y su voz, y arrodillarme a sus pies para declararle flor y verdad en una sociedad de mustiadas flores y de floraciones mentiras!
Quisiera verla y admirarla; y hacer saber mi gratitud eterna...

B. GARCIA DE MENÉNDEZ.
Zaragoza, Marzo de 1923.

Datos estadísticos

Las mujeres están en escasa mayoría

Señe son el 50.64 por 100 de la población total

Como nota curiosa del último trabajo estadístico sobre la población de España, podemos decir que la población femenina en España es el 50.64 por 100 de la población total.

Esta proporción llega a su máximo en Pontevedra, donde es de 58.87 por 100 y tiene su mínimo en Huesca, donde sólo es de 84.47 por 100.

Crónica médica

Los edificios altos

Rousseau ha dicho que los hombres no han sido hechos para vivir en horizontes.

La dura necesidad y la falta de cultura y prácticas higiénicas en las colectividades, son causas que obligan a vivir donde se puede, y no es posible seguir las ideas de Motard, que dice: «La niñez en el campo o en una pequeña población; la juventud en ciudades poco crecidas que tuvieran Universidades y Liceos; la edad madura en grandes poblaciones, centros de industria y comercio; y en la vejez volver a la pequeña aldea.»

En las ciudades, los edificios altos tienen graves inconvenientes. En primer término, dan mucha sombra al suelo y a las viviendas bajas. El piso alto hace insalubres a los pisos bajos. Además de la sombra, manantial de todas las infecciones, pues sabido es que los rayos solares matan a los gérmenes patógenos, los pisos altos dejan caer polvo, insectos, etc., a los que se hallan en los planos inferiores de la casa.

En Italia suele decirse: «Los enterrados salen del lado de la sombra». Y en España y en otros países: «Donde no entra el sol entra el médico.»

Se cuenta que los indios del Arizona (Estados Unidos) imponen la construcción de una casa que quite el sol a otra. Si esta medida se tomara en las capitales modernas desaparecerían la tuberculosis, la difteria y otras muchas afecciones.

Los pisos altos tienen la desventaja del trabajo que cuesta el subir a ellos por las escaleras, porque no siempre hay ascensor, pero en cambio se respira el aire más puro y seco.

En París, las muestras de aire analizadas al nivel de las calles han dado el análisis de siete mil a doscientos cincuenta microbios (en el Hotel de Ville y Montsouris, respectivamente) y en cambio el aire tomado y analizado en el vértice del Panteón, sólo contenía 28 microbios.

La higiene recomienda a los constructores de casas, que éstas sean de un piso con jardín. Así los pueblos más civilizados van participando al nivel de los edificios altos para bajar la cifra de su mortalidad por enfermedades infecciosas, consiguiendo en consecuencia una fabulosa economía nacional.

Los edificios altos para viviendas o casas de vecindad son contrarios a la Higiene moderna.

Eustaquio LOROÑO.

La TOS seca, nerviosa, ronca, fatigosa y sea bronquial o pulmonar se cura o se alivia siempre con las pastillas del Dr. Andreu.

Balace halagüeño

Los estudiantes católicos

Hace tres años nació en Toledo la Confederación Nacional de Estudiantes católicos. El balance de la labor realizada no puede ser más halagüeño. Un esbozo de su vida, tan intensa como breve, tuvimos ocasión de hacerlo a la celebración de la reciente Asamblea de Zaragoza.

Por la rapidez y firmeza de su triunfo, la obra de los estudiantes sólo se parece en España a la de los agrarios en la otra gran Confederación Católica.

Ambas obras han nacido de un modo análogo, y presentan los mismos caracteres. Animados de un gran espíritu, los estudiantes han enarbolado, sin jactancias y sin temor, la bandera de la confesionalidad, mereciendo la honra de ser propuestos como un modelo por el Cardenal Primado. Pero en ella la confesión religiosa no ha significado olvido, sino perfeccionamiento y elevación de los deberes profesionales, que dan a su obra el carácter propio y le asignan un fin social perfectamente definido.

El balance de la Confederación no puede ser más halagüeño. En estos tres años ha logrado el reconocimiento oficial de sus asociaciones, y ha impuesto la confesionalidad: sus mítines de propaganda se cuentan por centenares; ha organizado círculos de estudio; ha abierto en el punto más céntrico de la Corte la Casa del Estudiante; ha organizado cursos de conferencias sobre problemas de palpitante actualidad y cursos científicos; su asamblea nacional y la primera Asamblea de estudiantes españoles, celebradas en Zaragoza bajo su patrocinio, no precisan ponderaciones, pues están en la memoria de todos...

Obra tan basta y rica de modalidades, realizada por estudiantes y sólo por estudiantes, y además con escasos recursos económicos, nos enseña de cuanto pueden ser capaces un puñado de hombres de buena voluntad, animados de espíritu de sacrificio: otra nota de optimismo en el campo, lleno de mies, de la acción social.

De actualidad tinerfeña

¿Que condiciones deben ser atendidas para la instalación de un Sanatorio antituberculoso?

Quien haya leído el artículo que en «La Prensa», del día 23 de Febrero, publica don Amado Zúñiga, sobre el Sanatorio, y haya puesto en su lectura, un poco de atención, notará, desde luego, el contraste que existe en sus juicios, pues lo mismo afirma, categóricamente, que, hoy por hoy, no tiene rival el lugar de las Cañadas para la instalación de un Sanatorio antituberculoso, como a renglón seguido, y, sin duda, olvidando lo que deja dicha sentencia también, de un modo rotundo, que la mayor o menor eficacia de sus condiciones sólo puede saberse después de largos períodos que permitan, por los resultados obtenidos, pronunciar el fallo verdadero respecto de sus propiedades curativas.

Mientras eso no suceda, estimo, y con sobrada razón, que sólo es una esperanza las Cañadas para los que padezcan esa enfermedad. Enfermedad que de continuar en la misma pasividad hasta ahora seguida y de no poner energicamente término a ella, en pocos años será endémica en esta isla, que hasta hace poco se vio libre de tan terrible azote.

Hizo queda el anterior comentario, que, únicamente, tiene por objeto hacer resaltar como aún los mismos panegiristas de esa obra confiesan, quizá en un momento de ingenuidad, las dudas que también obran acerca de los beneficios que pudieran lograrse de las Cañadas, denominando sus dudas con la consoladora palabra de esperanza. Y como quiera que esas esperanzas, más o menos hipotéticas, nunca puedan servir de premisas de las cuales puedan lógicamente deducirse conclusiones que no sean hipotéticas también, creemos que ha sido aventurado el señor Zúñiga al emitir la afirmación de que: «Las Cañadas son hoy por hoy un sitio sin rival para el establecimiento de Sanatorios de altura.»

Si el señor Zúñiga quisiera tomarse la molestia de enterarse de cuáles son las condiciones que un Sanatorio requiere, nosotros le invitamos a que fije su atención en las siguientes líneas, que copiamos de la «Revista de Higiene y de Tuberculosis», publicada bajo la dirección del doctor J. Ch. de delegado del Gobierno en los Congresos Internacionales de la Tuberculosis de París, Stokolmo y Roma; miembro del Comité directivo de la Asociación Internacional de la Tuberculosis de Roma.

1.º Terreno seco, cubierto de pasto.
2.º Ausencia de polvo y de humo.
3.º Un paisaje hermoso.
4.º Estar el sitio de los vientos...
Los Sanatorios deben ubicarse en lugares cuyas condiciones climáticas no sean radicalmente distintas de las que presenta la región de donde son originarios sus afeccionados.

Estas indicaciones las suscribió el doctor A. Centrángolo, en un número del año 20.

Como puede verse, si ese doctor no está equivocado, si las condiciones que señala son las verdaderamente atendidas, para la instalación de un Sanatorio, es evidente que ningún lugar más desahuciado para ello que el de las Cañadas del Teide. En efecto, en esos parajes no existe la vegetación que hermosea los paisajes, el polvo abunda en la atmósfera y los vientos soplan con frecuencia. Según se ha demostrado por las observaciones que hemos citado, efectuadas en la Cañada de la Grelta, y no en los demás.

A esto debemos añadir la autorizada opinión del eminente fisiólogo doctor J. Verdes Montenegro, director del Dispensario de enfermedades de las vías respiratorias en el Instituto Rubio de la Moncloa.

Hace muchos años se daba gran importancia a la altura, y todavía entre el vulgo perdura esta opinión, que nada justifica. Los estudios de Grauwitz, según los cuales aumenta en las grandes alturas la cantidad de glóbulos rojos, se explican hoy como fenómeno de adaptación sin importancia; el número de glóbulos vuelve a su cifra anterior en cuanto los enfermos vuelven a la llanura; y, por otra parte, las grandes alturas constituyen una contraindicación formal en los hematólicos, en las tuberculosis avanzadas con complicaciones laringeas o con lesiones extensas, en los alcoholistas alcohólicos o diabéticos. Como se ve, a la inmensa mayoría de los tuberculosos les son perjudiciales las alturas.

Tienen además las grandes alturas, como inconveniente, los vientos fuertes más testificados para los enfermos... Para la creación de un Sanatorio debe elegirse un sitio alto con relación a la comarca, por la belleza panorámica de las vistas, que es un elemento de recreo para el espíritu, y para evitar la humedad de los sitios bajos, pero logrado este objeto, la altura es indiferente y las grandes elevaciones decididamente perjudiciales... No se exige sino una comarca en la que no se respire un aire cargado de polvo, humo o gases irritantes. La proximidad de los bosques parece recomendable por la belleza del paisaje y por la intensidad de las acciones eléctricas difusas propias de las grandes masas de vegetación.

Consiguiendo el hecho de que no haya un clima específico para el tratamiento de la tuberculosis, siendo cualquier buen, salvo que adolezca de los defectos enumerados, el sentido práctico inglés ha acreditado el «Home Sanatoria», esto es, el tratamiento domiciliario, que ofrece para los enfermos la ventaja de no obligarles a abandonar la vida de familia.

El método higiénico puede realizarse en un Sanatorio o fuera de él. La inmensa mayoría de los Sanatorios son hoteles en medio del campo con una dirección médica más nominal que efectiva, y, por consiguiente, sin ninguna eficacia.

Cuando a un enfermo se le recomienda que vaya a un Sanatorio, se debe tener presente que el Sanatorio es el médico-co-director, y sean cualesquiera las condiciones de clima... la mayor garantía es la de tener a su frente un médico especialista de la gran autoridad científica.

Opiniones de otros eminentes doctores

El Dr. Vernet, ha podido sentir, como resultado de sus experiencias, que el método de las Cañadas, que él ha llevado a cabo, esta conclusión: No hay clima que cure la tisis.

Del mismo parecer son los Drs. Debrye y Hachard, al decir: «La instalación de los Sanatorios se hace desde luego con independencia de los climas; y de las altitudes.»

El Dr. Guillermo S. Hamburg, médico del Estado Mayor de Hannover y de reconocida competencia en Fisiología, ha hecho constar, en una de sus obras: «Han sido inútiles los esfuerzos que se han hecho para demostrar, por medio de estadísticas, que la situación elevada de una población la protege contra la tuberculosis. En Alemania se envían los enfermos a los valles elevados de los Alpes, o a respirar el aire puro de los bosques de Turingia y del Harz; y sin embargo, la población de estos puntos muere de tuberculosis del mismo modo que los habitantes de las llanuras.»

Los Drs. Brehmer y Dettwiler, que tan justa fama han gozado en materia de Tuberculosis han demostrado que: «La tuberculosis puede ser curada con éxito igualmente favorable en todo clima.»

El ilustre Subourg, ha dicho: «No hay clima que cure la tisis, pero hay un método curativo que se aplica mejor según que el médico lo aplique con más ciencia y experiencia.» Y puede decirse en materia de Sanatorios que cuanto más valga el método director, tanto más valdrá el establecimiento.

Y, por último, a las anteriores manifestaciones de esos hombres cumbres en la ciencia de Esculapio e Hipócrates hemos de añadir la del célebre Dr. Penzoldt. Es éste: «Un Sanatorio debe estar situado en un punto protegido de los vientos, con aire completamente puro y en la inmediación de los bosques.»

No hemos de añadir comentario alguno a las manifestaciones que de jamos citadas, hechas por hombres que tanto han brillado y brillan en el arduo campo de la ciencia médica, pues son ellas las que sirven de base para que tratemos de comentarlas, si quiera sea ligeramente.

El conde de las VEGUETAS.
Tenerife, Marzo de 1923.

VIDA JUDICIAL

Suspensiones

Los dos juicios señalados para ayer fueron suspendidos.

Señalamientos para hoy

Juzgado de La Laguna, por disparo, contra Idefonso Alvarez y otro. Abogados, señores Cabrera y Lara; procuradores, señores Ribot y Cami.
—Capital, por daños, contra Idefonso Alvarez y otro. Abogados, señores Lara y Cabrera; procuradores, señores Casanova y Ribot.

Sumarios

El Juzgado de esta capital ha abierto sumario por tenencia y venta de aparatos explosivos, a virtud de testimonio deducido a instancia del Ministerio Fiscal del sumario núm. 38 de 1922, seguido en dicho Juzgado por muerte y lesiones a consecuencia de la explosión de un petardo o cohete.

—El Juzgado de La Laguna incoó sumario por lesiones que sufren los vecinos de la Matanza José Ramos Bauto y Francisco López, de las que se acusa a Daniel Izquierdo (a) Ración.

—El Juzgado de Icod instruye su marío por haber denunciado el director del Hospital de aquella ciudad que la sirvienta del mismo Bárbara Expósito Pérez se ha quedado con varias cantidades que la Superiora de las Hermanas de la Caridad de dicho Hospital le entregó para hacer diversos pagos.

Vida extranjera

ITALIA Y YUGOSLAVIA

La Cámara italiana ha ratificado no hace muchos días el acuerdo firmado en Roma por los plenipotenciarios italianos y yugoslavos el 23 de Octubre de 1922.

Este acuerdo viene a completar el Tratado de Rapallo de 12 de Noviembre de 1920, y consta de tres partes: una, referente al régimen aduanero y al trágico de frontera entre la zona italiana de Zara y los territorios limitrofes; otra, relativa a la representación diplomática y a las contravenciones de las leyes financieras, y otra, que se refiere a los acuerdos generales.

El Tratado de Rapallo dejaba en suspenso gran número de cuestiones cuya solución quedó confiada a Comités nombrados al efecto, y que no han hecho nada.

Por la obtinación de los pasados Gobiernos Italianos, los cuales pretendían que Yugoslavia reconociera a Italia ciertos privilegios, existía alguna tiranteza de relaciones entre ambos países. Mussolini, ha querido hacerle justicia, ha sabido en poco tiempo, modificando su primera actitud, iniciar una política de reconciliación con los yugoslavos, que se manifiesta con la ratificación del acuerdo de Santa Margarita.

En su discurso en Montecitorio dijo después de dar a la Asamblea satisfacciones de amor propio, que la aceptación del mencionado acuerdo traería consigo el recrudecimiento de peligrosas querrelas, y que era preciso proceder con absoluta lealtad con respecto a Yugoslavia.

Añadió que la opinión pública italiana pide la inmediata aplicación de aquel acuerdo, que colocará a Italia en libertad de seguir una política de franca defensa de sus intereses.

En la exposición de los motivos que le impulsaban a pedir al Parlamento la ratificación de lo acordado en Santa Margarita, dijo que la incertidumbre creada en la política extranjera de Italia después del Tratado de Rapallo ha colocado al país en una situación desfavorable, impidiéndole a menudo adoptar una actitud clara y eficaz en las cuestiones de orden general más esenciales y afirmar sus facultades de gran potencia.

«Para salir de ese estado de debilidad—dijo por último—debemos ejecutar de manera resuelta, y con absoluta lealtad, el Tratado, exigiendo que se observe escrupulosamente.»

Las palabras de Mussolini produjeron en la Cámara excelente efecto. La discusión no provocó el menor tumulto. Los mismos diputados que otras veces, en cuanto el Gobierno mostraba intención de llegar a un acuerdo con Yugoslavia, se oponían violentos, quedaron ahora tranquilos. Así la Cámara votó por unanimidad, sólo con la excepción de los comunistas y bolcheviquistas, una orden del día declarando que Italia debe dar prueba de una lealtad absoluta en la ejecución de los tratados y hacer todos los esfuerzos posibles para que la seguridad de las costas adriáticas y la defensa de los macedonios en Dalmacia deriven de la sinceridad de relaciones con el reino yugoslavo.

La política iniciada por el Gobierno italiano dará indudablemente, inmejorables resultados en el centro y en el Este de Europa. Realmente, no había otra forma de solucionar la cuestión del Adriático.

De enseñanza

La educación profesional

Dentro de la pedagogía científica y de la pedagogía social hoy un campo muy amplio, que en los últimos años trata de ensancharse y de buscar nuevos horizontes.

Las profesiones, se dice, deben estar fundamentadas en la aptitud y en la vocación, y la escuela primaria debe ser un seminario preparador de los futuros profesionales.

La escuela primaria no mira a los profesiones sino al desarrollo integral en una dirección general y no determinada. La escuela no es función unilateral, sino total, es armónica, busca un equilibrio.

Por algunos defensores de la educación profesional se ha querido ver en la escuela primaria un semillero inmediato de profesiones, es decir, de médicos, abogados, militares, Ingenieros y de obreros especializados.

En Francia, se ha llegado, por ejemplo, a diagnosticar que un niño, como resultado de un examen psico pedagógico, sería un sudaz aviador, quien un formidable pintor, quien un excelente médico, quien un experto «chauffeur».

En los Estados Unidos esta orientación profesional invade los laboratorios, las fábricas, los talleres; todos, según sus aptitudes, trabajan en una dirección determinada.

Lo contrario de lo que en España ocurre. Los españoles somos esencialmente inadaptados; ni se nos preguntan cuáles son nuestros gustos, ni se sabe cuáles son nuestras aptitudes, ni se nos exige vocación para nada. De ahí procede, en gran parte, el enorme número de fracasados en todas las carreras.

Individuos que acaban de terminar una carrera se ven desalentados, solos, desorientados, porque consideran que aquello que creían un medio cómodo y fácil para ganarse la vida, ex'ge algo más que aprobar una asignatura, y que el diploma no es nada si no lleva tras sí una vocación y una aptitud que les permita salir triunfantes en la lucha por la existencia.

Esta tendencia de la orientación profesional considera en su análisis las cualidades especiales que exige esta profesión y las cualidades personales de cada niño que se trata de adscribir a una carrera.

Se enumeran estas cualidades, se forman los cuadros, se confrontan, se confrontan, si coinciden, está trazada la ruta del individuo.

No hay que exprimir ni agotar tanto las capacidades de un individuo en un momento, responder a esas cualidades y condiciones por el medio que le rodea, educación recibida, no siempre exitosa en el examen, y más tarde puede desaparecer esta aptitud y presentar un aspecto y unas condiciones diferentes y contrapuestas.

No se puede llegar en un momento determinado a descubrir al futuro carpintero, al herrero, al abañil, ni un carácter especial para ser un buen militar, ni un perfecto orador.

La vocación profesional no existe a priori en la mayor parte de los individuos.

Cuando en el seno de una familia, uno de los hijos manifiesta sus entusiasmos por la Marina, por la Ingeniería, por la Enseñanza, se deja llevar por un arrebatado inconsciente, que, madurado y puesto en la práctica, puede constituir un fracaso lamentable.

Las aptitudes innatas, claro es que no son de despreciar, pero son muy respetables y dignas de tener en cuenta las que se adquieren con el ejercicio mismo de la profesión.

Donde quizá la orientación y educación profesional pueda producir beneficiosos resultados es en el dominio de las artes.

La vocación y aptitud para la música, la escultura, la pintura, llevada por buenos directores conduce a la gloria y al aplauso, más por un capricho de la Naturaleza las figuras cumbres de las artes han brillado merced a un innatismo profundo y no a educación cuidadosa y esmerada.

En la escuela, pues, lo que cabe hacer en este respecto es verificar el examen de los niños que presentan dotes excepcionales para seguir con provecho una carrera y la de aquellos otros pueden ser obreros manuales.

El ideal sería entonces que mientras unos jóvenes se sacrifican inútilmente por la obtención de un título, otros, médicos artesanos, serían unos hábiles medicos o unos profesores de talento.

José M.º Villargas y Zulagá
Inspector de 1.ª Enseñanza de Canarias Occidentales.
Santa Cruz de Tenerife.

Vida anecdótica

Gastelar y un comerciante en bacalao

Cuando el célebre orador e ilustre político don Emilio Gastelar fue condenado a muerte por el Gobierno que presidía O' Donnell, a consecuencia de la revolución del 22 de Junio, pudo, gracias a un disfraz, atravesar la frontera y llegar a París, desde donde pasó a Bélgica. Su situación económica era apuradísima, debida en gran parte a su indiferencia por el dinero; pero tuvo la suerte de alojarse, a falta de recursos, en la modesta y hospitalaria casa de un comerciante en bacalao, hombre de corazón, aunque muy aficionado a hablar de lo que no entendía.

Gastelar sufrió mucho tiempo con la paciencia de un Job las necesidades del casero, hasta que un día, no pudiendo resistir más, estalló y dijo:
—Oiga usted, señor casero; como comerciante en bacalao es usted un Meterlink; pero hablando de política es usted un bacalao.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

En Badajez

Se impide un destierro

Recientemente se celebró en Badajez una manifestación popular para impedir que doña Josefa Casado, condenada a la pena de destierro por injurias contra doña Juana Bejarano, saliera de dicha capital con objeto de comenzar al cumplimiento de la condena, fundándose en que aquella acataba de dar a luz.

La manifestación, que fué im-

mente, se dirigió al Palacio Episcopal y después al Gobierno civil y a la Audiencia, sin conseguir nada, toda vez que el delito es de los que se persiguen a instancia de parte, y la agraviada se negaba a otorgar el perdón que había de remitir la pena.

La Policía tuvo que intervenir varias veces, pues el pueblo intentó asaltar la casa de doña Juana Bejarano.

Al fin, y vista la actitud de la población, esta última señora concedió el perdón, apaciguándose los ánimos.

La Comisión del Parque

Elogios merecidos

Ahora que hemos podido darnos cuenta de que toda la «reclamo» hecha alrededor de la película en serie que actualmente se proyecta en el teatro Municipal no constituye un engaño, no queremos dejar de felicitar a los señores de la Comisión especial del Parque, por el acierto que han tenido al contratar dicha película.

Ya han podido ver que el público harto de ciertos artificios de propaganda, injustificada la mayoría de las veces, ha sabido mostrar que el espectáculo a que aludimos le interesa, y por esto nuestro hermoso teatro se ve muy concurrido.

Que sea enhorabuena a la Empresa que continúa en este camino.

Plausible Iniciativa

Simpático festival de carácter social

Para las próximas fiestas de Mayo organiza la Junta de Damas del Asilo Victoria un festival de carácter altamente social, en el que se darán premios en metálico.

Se proponen las señoras organizadoras de esta fiesta, que sea reflejo de la tan hermosa y siempre recordada, que llevó a cabo el inolvidable don Rafael Calzadilla, presidente en aquella época del Ateneo de Tenerife, y por el ilustre y veterano maestro de periodistas don Patricio Echevarre, en la cual pronunció brillante discurso el nunca bien llorado doctor don Diego Costa.

En aquella ocasión, hace catorce años, se concedieron premios al Trabajo y a la Virtud, a las mujeres que en la oscuridad del pobre hogar ocultaban méritos heroicos, que en justicia deben públicamente premiarse, siendo así estímulo y ejemplo en nuestra sociedad tinerfeña.

Las bases a que ha de ajustarse dicho concurso, las publicaremos dentro de breves días.

Gobierno civil

La carretera de Granadilla a Vileflor

El pasado día 14 se cerró el plazo de admisión de solicitudes para la sujeción de la 2.ª traza de la carretera de Granadilla a Vileflor.

Se presentó un solo pliego, cuyo licitador es don Juan Fernández Oliva.

La Casa de Correos

Ayer quedó cerrado el plazo del nuevo concurso de solares para la construcción de la Casa de Correos de esta capital.

Se han presentado cuatro pliegos proponiendo otros tantos solares con aquel objeto.

Mañana daremos más detalles sobre este importante asunto.

Parque Recreativo Hoy viernes, a las 9 y media ESTRENO del TOMO primero, SEIS CAPITULOS de LA DUENA DEL MUNDO la obra cumbre de la Cinematografía-Sensacional

Nuestro puerto

Entradas y salidas de buques Entradas de ayer «Alondra», inglés, de Liverpool y Las Palmas, consignado a Yeoward. Trajo carga general. «La Palma», correo interinsular, de Las Palmas. Trajo pasajeros. «Agulla de Oro», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos. «Sancho» y «Colón», del Puerto de la Cruz, con frutos. «Furet Bulow», almán, de Bahía Blanca, consignado a Depósitos de Blancos. «Panamá Transport», inglés, de Buenos Aires, consignado a Eider. «Santa Ursula», español, de la Gomera, con frutos. «La Salle», francés, del Havre y Las Palmas, consignado a Hardisson.

Vapores despachados «Pols», para Las Palmas; «Nico ya», con frutos para Garston; «Panamá Transport», para Dunkerque; «Colón», para Hermigua; «Guanche», para Gaidar; «La Palma», para Las Palmas; «Santa Ursula», para Tazacorte y «La Salle», para la Habana y Ceceña.

Cabildo Insular

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió la Comisión Permanente del Cabildo.

Presidió el Sr. Salazar y Cologan y asistieron los vocales señores Hernández Mora, Marichal, Oramas, González García y Mandillo.

Tendido telefónico

Acordóse primeramente aprobar el pliego de condiciones presentado por la Dirección de Teléfonos, para la sujeción de las obras de tendido de la red telefónica de Arico a Arona y de Guía a Arona, cuyo presupuesto asciende a 187.000 pesetas.

Terminado este tendido, quedan comunicados telefónicamente todos los pueblos y poblados de la isla.

Las oposiciones de telefonistas

Se concedió una prórroga de dos meses para la celebración de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de aspirantes a telefonistas.

Dicha prórroga termina en el mes de Junio próximo.

Otros acuerdos

Aprobóse la liquidación definitiva del tendido de la red telefónica al Norte de Tenerife, y se resuelve abonar su importe al contratista, don Carlos Peña.

Se aceptó el local ofrecido por el Ayuntamiento de Guía de Isora para instalar la Subcentral telefónica de aquella localidad.

Acordóse convocar a oposiciones para cubrir una plaza de espataz mecánico al servicio de la red telefónica.

Fué nombrado celador afecto a la Subcentral de Güimar, Ramiro Reyes.

La reparación de carreteras

El consejero inspector de carreteras, don Ignacio González, dió cuenta de haber quedado ultimada la construcción de un muro en el kilómetro 7 de la carretera de esta capital a La Laguna, cuya obra subastó el Cabildo.

De propaganda

Acordóse dar las gracias al corresponsal del diario de la Habana «Correo Español», don Joaquín García Suárez, por las informaciones que publica sobre esta isla, en dicho rotativo.

DE TEATROS

En el Municipal

El gran éxito de una película

La exhibición de «Las dos niñas de París», es el espectáculo del día. A lo largo de esta semana se ha celebrado en las dos secciones que se celebraron, lo cual demuestra bien elocuente el éxito enorme de esta incomparable película.

Esta noche, en la sección económica de las 8, se estrenarán los episodios 6.º y 7.º, de «Las dos niñas de París», en tres partes cada uno, titulados «Noche de Primavera» y «La Fugitiva».

En la sección de gran moda, a las 9 y media, se estrenarán los episodios octavo y noveno de «Las dos niñas de París», en 3 partes cada uno, titulados «Entre lobos» y «El juramento de Ginette»; y además la preciosa comedia, en 2 partes, también estreno, «El Héroe del Oeste».

Para en breve

Para en breve se anuncia el estreno de varias películas sensacionales.

Aviso al público

TRANVIA

El domingo 18 del corriente, con motivo del foot-ball en La Laguna, habrá tranvías cada media hora, saliendo el primero de Santa Cruz, a las 10'30.—La Dirección.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

En San Francisco

El martes próximo, 20 de los corrientes, empiezan los 13 martes de San Antonio. Con ese motivo, habrá solemne cultos, consistentes en misa rezada a las 7 y tres cuarto, en el altar del Santo Taurmaturo, que lucirá sus mejores galas y profusión de luces; se distribuirán las Sagradas Formas entre los numerosos devotos del Santo, cantándose mientras dura la Comunión piadosos motetes alusivos a la Santísima Eucaristía y terminarán los cultos con los ejercicios propios del martes.

El 22 del actual, a las 8 y media, se celebrará en esta parroquia y en el altar de Santa Rita la misa con que le honra cada mes la Asociación recientemente establecida.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Table with 2 columns: Name and Amount. Don Juan Escribano 2,073'56; Manuel Galego 2,191'28; Ramón González 52'50; José González Muñoz 3,000'00; José A. Brage 196'00; Doña Edelmira González Baulen 247'00

Brambacher Sprudel Harzer Sauerbrunnen

Estas dos magníficas aguas minerales alemanas, reputadas como aguas de grandes resultados, se hallan de venta en la DROGUERIA ESPINOSA Plaza de la Constitución.

Teatro Municipal Chambertin, Gaby, Ginette

tres nombres que todos se recordarán

Hoy estreno de los 8.º y 9.º episodios de

LAS DOS NIÑAS DE PARIS

Vermouth Torino

CORA

de fama mundial

EL MEJOR APERITIVO

preferido por las personas de buen gusto

Gomas Goodrich

Gran rebaja de precios

Existencias completa y tocks en las principales Plazas

Precios especiales de Neumáticos para FORD

Table with 4 columns: Type, Size, Price, and Special Price. Subiertas Reforzadas «Safety» 30 X 3 Ptas. 68'00; id. id. id. 30 X 3 1/2 Ptas. 50'00; id. id. SOUPLE CORDE 30 X 3 1/2 Ptas. 105'00; Cámaras 30 X 3 Ptas. 15'00; Cámaras 30 X 3 1/2 Ptas. 18'00

Comparen los Neumáticos GOODRICH, con los de otras marcas y se convencerán de su superioridad.

John W. Golding, Alfonso XIII, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

VINOS FINOS DE JEREZ

OSBORNE Y Cia.

Amontillado X.—Amontillado Fino Quinta

FINO COQUINERO

Santa Cruz de Tenerife.

EMILIO MANDILLO

Oficinas y depósito: TEOBALDO POWER, 22.



Dolores de cabeza por fuertes que sean se los quitará inmediatamente Piramidón «Meister Lucius» También alivia rápidamente dolores reumáticos y neurálgicos. Excelente remedio contra la gripe. Pida en las farmacias el legítimo Piramidón Meister Lucius y reduce todas las inflamaciones.

Gasolina TYDOL Petróleo CHESTER

Aceite y grasas VEEDOL

REPRESENTANTES

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono núm. 257

Establecimientos insulares de Beneficencia

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Autorizada la enajenación de 245 viguetas y 75 galderas de madera de tea con un total de 5600 pies procedentes del derribo de las casas viejas que existían en la parte Sur de estos Establecimientos Benéficos, se anuncia al público para que los que deseen adquirirlas presenten sus proposiciones en las Oficinas Administrativas de los mismos hasta el día 28 del corriente Marzo a las tres de la tarde a cuya hora se hará la adjudicación en vista de las ofertas que se hayan presentado las que deberán hacerse en papel de la casa undécima (una peseta) y en pliego cerrado. El precio límite fijado es de 50 céntimos el pie no serán admitidas aquellas ofertas que no cubran dicha suma. Las proposiciones podrán hacerse por la totalidad de la madera que se enajena o por parte de ella debiendo advertirse que en igualdad de precio será preferido el postor que solicite mayor cantidad. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1928.—El Administrador depositario, Daniel Siliueto.—V.º B.º El consejero inspector, T. Valle.

LOS CHABUCOS

Comunidad para la investigación y alumbramiento de aguas subterráneas en el valle Bufadero (Santa Cruz de Tenerife).

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta comunidad, para la junta general que ha de celebrarse el día 22 del actual, a las 5 de la tarde, en el edificio que ocupa el Círculo Mercantil de esta capital, para tratar los asuntos que se determinan en la siguiente orden del día: 1. Dar cuenta de los trabajos realizados. 2. Elección de cargos. 3. Proposiciones de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1928.—El secretario, A. S. Mesa.

EN EL HOTEL AGUERE

Merecido homenaje a don Manuel Polo

En el acreditado Hotel Aguere, de La Laguna, tendrá lugar mañana, sábado, a la una de la tarde, el anunciado banquete con que sus compañeros y los abogados de esta capital y la vecina ciudad obsequian al que fué digno y celoso fiscal de la Audiencia Provincial de Tenerife don Manuel Polo y Pérez.

Sobradamente merecido tiene ese homenaje el señor Polo, pues se trata de un funcionario judicial que en todos los cargos que hasta ahora ha desempeñado siempre ha dado evidentes pruebas de rectitud y de inteligencia, solo comparables a las de caballerosidad que son la característica de su actuación en la vida social.

En el banquete de mañana en el Hotel Aguere se congregará la inmensa mayoría de los profesionales de Tenerife, para testimoniar al señor Polo su afecto y simpatías, y el sentimiento que les ha producido la ausencia, de entre nosotros, de tan respetable y dignísimo funcionario judicial.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En el día de ayer ha fallecido en el Puerto de la Cruz el anciano y buen amigo don Miguel Ojeda Miranda.

A su familia entre quien contamos con muy buenos amigos, damos el más sentido pésame.

Los Sports

FOOTBALL

El encuentro del domingo en La Laguna

Tanto en esta capital como en La Laguna reina extraordinaria animación con motivo de la partida que se jugará el próximo domingo entre los equipos Hespérides, de la vecina ciudad, y el 1.º Tenerife.

Para dicho encuentro se inaugurará en La Laguna el campo dispuesto recientemente por la sociedad Hespérides.

La partida empezará a las 4 de la tarde, asistiendo las dos bandas de música de la vecina ciudad.

Las tribunas que rodean el campo y las numerosas sillas colocadas delante de aquellas, han sido ya agotadas en su totalidad.

La distinguida señora doña María Domínguez de Machado, ha sido invitada para efectuar en dicha partida el símulo de honor de la pelota.

De juez de campo actuará el comandante de Infantería señor Rodríguez Ortiz.

Por la noche tendrá lugar un banquete en el Hotel Inglés, ofrecido por el Hespérides, sentándose a la mesa los jugadores que tomen parte en la partida y los presidentes de ambas sociedades.

La directiva del Deportivo Tenerife

Se ha reunido la Junta directiva del Club Deportivo Tenerife, adoptando importantes acuerdos, entre ellos el arreglo de la cancha de «foot ball».

También se acordó construir dos nuevas puertas de «goals», en sustitución de las que existen actualmente.

La Junta se reunirá en días sucesivos para seguir tratando de la marcha de la sociedad y de los futuros proyectos del Club Deportivo.

Gran Canaria-Tenerife

En la Prensa de Las Palmas leemos que el próximo domingo se celebrará en esta capital una partida de fútbol entre los equipos segundos Tenerife y Gran Canaria. La lista de jugadores de éste es la siguiente:

Juan Montesdeoca; Juan de Dios y José Cruz; Antonio Rodríguez; Joaquín y Santiago Rodríguez; Salvador Morales; Antonio Jiménez; José Duarte; Matías Matos y José del Toro.

Suplentes: Francisco Calderín, Guillermo González, Domingo Alvarado y Leopoldo Padrón.

En Santa Cruz de la Palma

En esta ciudad han contendido los equipos recientemente constituidos, La Palma C. A. y Bajamar Club.

La partida se celebró en el campo de deportes del último de aquellos equipos, habiendo resultado vencedor La Palma C. A., por 8 a 0.

El Castro

Mañana, sábado, por la noche se embarcarán para Las Palmas los jugadores del primer equipo Castro que contendrán los días 18 y 19 con los clubs Gran Canaria y Santa Catalina, respectivamente.

El Castro F. C. se alineará en la forma siguiente: Guardameta, F. González; defensas, Eliecio Morales e Ismael Dalgado; medios, T. Barrios, F. Hernández y G. Rodríguez; delanteros, Barrera, A. Alvarez, Pérez, Romero (capitán) y Barroso.

Los equipos de Las Palmas

El domingo jugaron en Las Palmas los equipos Santa Catalina y Gran Canaria, empujando a dos tantos. Parece que el equipo Marino va a ir a la Península con objeto de jugar con los de diversas provincias. La campaña futbolística la comenzará en Bilbao.

En la Academia de Medicina

Solemne recepción de dos académicos

La Real Academia de Medicina de esta capital celebró anoche sesión pública y solemne de recepción, con motivo del ingreso, como numerarios, de los académicos electos don Severo Curá, inspector provincial de Higiene Pecuaria; y don Ricardo Castelo, médico director de la Estación Sanitaria de este puerto.

El señor Curá leyó un magistral trabajo sobre «Estudio de las distintas clases de carnes para el consumo y medios de distinguirlas», leyéndose seguidamente por el secretario de la Academia, señor Rodríguez Ballster, un escrito encomiástico, del inspector de Sanidad provincial, don Agustín Pizaco, en el que se elogiaba la personalidad del recién electo y su estudio sobre el expresado tema.

A continuación, el señor Castelo explicó su interesante y notable discurso, que versó sobre «Localizaciones cerebrales y de la inteligencia», contestándole el presidente de la Academia, señor Gulgou, que tuvo merecidas frases de elogio para el nuevo académico.

Terminó la ceremonia imponiéndose, por la presidencia, a los nuevos académicos numerarios las medallas, y haciéndoles entrega de los diplomas con el nombramiento.

Felicitemos a los nuevos miembros de esta Real Academia de Medicina, señores Castelo y Curá, no solo por sus notables discursos de ingreso en la referida Corporación, sino por la brillantez del acto y los merecidos elogios de que fueron objeto por parte de los doctores Gulgou y Pizaco, respectivamente.

Ecos de sociedad

Viajes

De Las Palmas llegaron ayer don Enrique Orive, don Miguel González, don Antonio Martín, don José Perdomo, doña Consuelo y don Sebastián Ceballos, don Juan Jiménez, don Anselmo Benitez y Mr. P. B. Kerr.

De Inglaterra llegó ayer Mr. J. Kennie.

Natalicios

Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña la señora esposa del acreditado industrial don Guillermo de León Ballo.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU es el extracto de los glóbulos rojos de la sangre, conservados en su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

De la Orotava

Crónica futbolística

Con una concurrencia numerosísima, entre la que se destacaba una selecta representación del bello sexo, celebróse el pasado domingo, en el campo de deportes del Orotava F. C., un interesante match de «foot ball», entre el 1.º equipo de esta novel sociedad y el 2.º del Club Deportivo Tenerife, que se presentó con dos magníficos jugadores del 1.º: Cárdenas y Espinosa.

La victoria correspondió al Tenerife, que se apuntó 3 «goals», por 4 el Orotava.

El Tenerife dominó en casi toda la partida a su contricante. Espinosa y Cárdenas hicieron infranqueable la meta de su equipo. La línea de delanteros muy activa, haciendo bonitas combinaciones, muchas de las cuales se malograron por lo reducido del campo.

Del Orotava sobresallieron notablemente los dos zagueros Ponte y Gutiérrez, que estuvieron imborrables, haciendo magníficas defensas, y ante cuyas oportunas intervenciones se estrellaron arrolladores avances del Tenerife. Sin duda estos dos backs, son los más completos jugadores de nuestro «team».

Los delanteros, en conjunto, jugaron con mucha falta de cohesión y un «poquito» de miedo. Parecían más una línea defensiva que ofensiva. Juan de Dios y Melián, bastante activos, sobre todo el segundo, que estuvo admirable. Victoriano no dió lo que de él esperáramos; no obstante, creemos que es insustituible en el puesto que ocupa. Le aconsejamos menos miedo y más arrestos, con lo cual daría un buen centro «forward», ya que sus tiros a la puerta son muy ciertos. El verdadero puesto de Emiliano es el de centro medio, sustituyendo al actual.

De la línea de medios, nada bueno tenemos que decir.

El guardameta Omos, regular. El árbitro, muy imparcial, mereciendo su actuación unánimes elogios.

La Banda municipal de música amenizó esta fiesta deportiva.

La directiva del Orotava F. C. obsequió espléndidamente a los «equippers» del Tenerife. Réstanos enviar nuestras más sinceras felicitaciones a la directiva Orotava F. C. por la buena organización de este encuentro, a la par que la alentamos para que no desmaye en la obra tan entusiasmadamente emprendida.

X. X. Villa de la Orotava, 14 Marzo de 1928.

Royal Exchange Assurance Corporation

Compañía inglesa de seguros contra incendios

Fundada en 1720

Capital desembolsado, reservas y garantías

£ 10.829.706

Sub-Director para Canarias

Juan Yanes Perdomo

Alfonso XIII número 3.

Santa Cruz de Tenerife

INFORMACION DEL DIA

Miscelánea extranjera

El Comercio comercial francoespañol

París.—El ministro de Negocios Extranjeros y presidente del Consejo, M. Poincaré, ha entregado a la Mesa de la Cámara de los diputados un proyecto pidiendo la ratificación del Comercio comercial francoespañol, firmado el día 3 de Julio de 1923.

Concurso de hidroaviones en el Mediterráneo

París.—En el mes de Septiembre próximo se celebrará un concurso de hidroaviones en el Mediterráneo, en el trayecto Bizerta Argel Mallorca-San Rafael.

La etapa máxima—Bizerta-Argel—es de 600 kilómetros.

Viaje de los Reyes de Inglaterra a Roma

Roma.—Una nota oficial confirma las informaciones de procedencia inglesa relativas al viaje de la Soberana inglesa a esta capital en la primera quincena del próximo mes de Mayo, añadiendo que esta visita es un acto de cordial amistad hacia Italia.

Australia defiende a los niños

Melbourne.—El ministro de Justicia de Nueva Gales del Sur se muestra alarmado por la existencia en Sidney de escuelas comunistas dominadas por las quechuas, propugnando la subversión.

En vista de ello, ha decidido presentar una ley al Parlamento, castigando con tres meses de cárcel y cincuenta libras esterlinas de multa a toda persona que enseñe a niños menores de quince años doctrinas sediciosas o anarquistas.

Un libro de M. Caillaux

Londres.—Según el «Evening Standard», un editor inglés ha firmado un contrato con M. Caillaux para la publicación de un libro que se titula: «¿Dónde va Francia? ¿Dónde va Europa?», y en el cual el exministro francés ataca, sobre todo, al Consejo de los Cuatro, que redactó el Tratado de Versalles.

Bonar Law reñó a varios diputados higienistas

Londres.—Bonar Law ha reunido en los Comunes a varios diputados higienistas de Londres, con el fin de examinar un proyecto de ley sobre habitación, proyecto que ha provocado la crisis del Gobierno, cuyo fracaso se comprueba en que tres de sus miembros han sido derrotados en las elecciones.

Felicitando a Mussolini

Roma.—Los incidentes originados con motivo de las relaciones de la Iglesia con el Estado parecen presentar una nueva orientación por la actitud decidida de la Santa Sede.

Monseñor Pardo, Obispo de Messina, se ha dirigido a Mussolini con las siguientes palabras: «Envío mis felicitaciones a quien, colocado frente de nuestra nación, procura restaurar su antiguo prestigio.»

Estas palabras tienen una importancia muy grande, pues son pronunciadas por mandato de nuestro Santo Padre.

Contra la pornografía

Lieba.—Un numeroso grupo de estudiantes de los cursos superiores de la Universidad de Lieba han dirigido al Gobierno civil para comunicar al gobernador su deseo de que se incauten las autoridades de los libros pornográficos que con tanta abundancia circulan, añadiendo que para evitar el mal se castiga a los autores.

Bautizo del hijo de la Princesa Mary

Londres.—El bautizo del hijo de la Princesa Mary de Inglaterra y del Vizconde de Lascelles, se celebrará el próximo Domingo de Ramos en Goldborough, condado de York.

Los obreros polacos a favor de Fritz Thyssen

Berlín.—Al presidente del Gobier-

no del distrito de Dueseldarf lo ha sido entregado por los obreros y empleados polacos de las fábricas de Thyssen de Hamborn, una resolución para su entrega al general Dagoutte, en la que dice:

«Por encargo de los obreros y empleados de lengua polaca de las fábricas de Thyssen, hemos venido para, de una manera solemnisista, dar expresión del sentimiento que la detención de nuestro jefe superior, el señor Fritz Thyssen, ha despertado entre nosotros. Declaramos determinadamente que no daremos cumplimiento sino a las disposiciones del Gobierno alemán y de nuestra Dirección y que nos sentimos de acuerdo con todos los obreros y empleados de las fábricas de Thyssen.»

El seguro obligatorio en Chile

Santiago de Chile.—El Gobierno se ha preocupado en la actualidad de estudiar la forma de implantar en Chile el seguro obligatorio para todos los obreros.

Según el ministro, señor Caro, el Gobierno se inspirará para la redacción del proyecto en las conclusiones de la Conferencia Nacional de Seguros, celebrada recientemente en Barcelona.

LA LAGUNA

LA PRÓXIMA FIESTA DE LAS FLORES

Se hacen preparativos para que este año resulte en extremo lucida la fiesta de las flores, que ya se ha celebrado otros años con motivo de la festividad del Corpus.

Según nuestros informes, se trata de estimular al vecindario para que sea afilibrado todo el trayecto que recorre la procesión. Al efecto, se otorgaran algunos premios, a los alfombrados de mayor mérito artístico.

También tendrá lugar una partida de «foot ball» en el campo deportivo del Hesperides.

Por la noche, celebrará el Ateneo una función de gala en el teatro Leal.

Nuevo abogado en ejercicio

Dado de alta en el Juzgado de este Partido Judicial, el martes último informó por primera vez nuestro distinguido amigo el culto abogado don Ramón Alvarez Castro.

Brillante fué la disertación del joven letrado, quien recibió al final muchas felicitaciones.

Durante la ausencia de nuestro estimado amigo el delegado Regio de Enseñanza, don Juan Rumeu García, también ha dejado al frente de los asuntos de su bufete al señor Alvarez Castro, que despachará por la mañana en esta ciudad, y por la tarde en esa capital.

Felicitamos al nuevo letrado, cuya inteligencia y caballerosidad le hacen acreedor a los triunfos que sinceramente le deseamos.—El Corresponsal.

DE LAS PALMAS

De sociedad

Se encuentra enferma la señorita Dolores Rodríguez Perdomo.

—Ha dado a luz un niño la señora de don Juan Marrero y Marrero.

Ameno y curioso

Lo que cuesta salir de Rusia

Una persona llegada recientemente de Rusia ha dicho, aduciendo pruebas demostrativas de su aserto, que para abandonar el país de los soviets tuvo que desembolsar la fantástica suma de dos millones y medio de rublos, gastados así:

Pasaporte para el extranjero, 388 millones; visado alemán, 120; visado lituano, 110; visado letón, 40; certificado médico letón, 25 (sin este certificado el viajero puede verse obligado a estar dos semanas en lazareto en la frontera de Letonia); certificado médico alemán, cinco dólares.

Los gastos hechos para emprender el viaje suman, pues, 1.468 millones de rublos (es decir, 70 dólares).

Una aristócrata al teatro

Lady Mercy Gravelle, hija de los condes de Warwick, ha hecho pública su decisión de dedicarse al teatro.

Información militar

Relieve de destacamentos

Hoy, jueves, serán relevados los destacamentos de los polvorines de Teco y Conillero, por fuerzas del regimiento de Infantería Tenerife número 64.

Una marcha por la carretera de La Laguna

La fuerza franca de servicio del regimiento de Infantería Tenerife número 64, con los acogidos al capítulo XX y un tercio de los destinos del Cuerpo, formando una compañía de dos secciones sobre la base de la segunda compañía del segundo batallón, verificará hoy, jueves, una marcha por la carretera de La Laguna.

Se agregará también la fuerza disponible de ametralladoras, que formará una unidad, al mando del sargento don Horacio López Aubareda.

La tropa irá con todo el equipo. Se tocará escuadra a las 12'30.

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Infantería.—Presidente de la Junta de provisiones: el comandante de Artillería don Joaquín García Pallazar.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Infantería, cuarto capitán.—Casas de vigilancia: primera zona, hasta el fieltro: un sargento y dos cabos de Ingenieros; segunda idem: un sargento y dos cabos de Artillería.—El general gobernador militar, López Pozas.

POR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

—Ha embarcado para la Península el gerente de la Fábrica de Electricidad don Clemente Danthine, acompañado de su señora esposa.

—Se encuentra enfermo don José Macario Brito.

—Ha embarcado para la Península y Extranjero el comerciante de esta plaza don José Curbelo Santos.

—Ha dado a luz un niño la señora de don Baltazar Rivas Vega.

—También ha dado a luz una niña la señora de don José Valls Fuster.

—El vapor «Atlante» condujo de Cádiz a don Agustín García, don José Negueras, don Antonio Puerto, don Manuel Moreno, don Juan Padron y don Manuel Llanos.

—Por el letrado don Rafael Ramírez Doresta y señora, y para su hijo don Rafael, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Margarita Sintes Bos, hija del exalcalde de esta ciudad don Tomás Sintes Liabrés.

—Se encuentra enfermo el músico mayor del regimiento de Infantería Las Palmas, don Luis Manchado.

La Junta de Abastos

El día 12 del actual se reunieron en la Delegación del Gobierno los señores que componen la Junta de Abastos.

A propuesta del delegado del Gobierno se acordó que de la exportación de patatas se dejara el 10 por ciento para venderla en este Mercado a 0'35 céntimos. Este acuerdo empezará a regir el día 15 del actual.

A propuesta del Sr. Doresta Morales, se acordó pedir delegación de facultades a la Junta central para tasar la venta de maíz, plátanos y patatas.

El alcalde manifestó que está en arregio con los frigoríficos de los señores Miller y Compañía para llegar a un precio económico de la carne.—El Corresponsal.

Mussolini, cabo honorario

El gran Consejo fascista acaba de publicar el primer «anuario» de la Milia nacional.

A la cabeza figura M. Mussolini con el grado de cabo honorario.

Este grado, en Italia, es de tradición real. Fué conferido en Palestro el 31 de Mayo de 1859, a Victor Manuel II, que entusiasmó con su bravura a los zavaos franceses. Su nieto, el actual Rey de Italia, Victor Manuel III recibió el mismo grado al final de la guerra europea.

Progreso cinematográfico

En Londres acaba de proyectarse una película que se viene a introducir un notable progreso en el arte cinematográfico.

Los espectadores no tienen necesidad, para seguir la acción que se desarrolla en la pantalla, de ninguna explicación escrita. Comprenden la intriga y se interesan en ella sin sufrir

la desazón que produce la lectura de esos cartiles demasiado largos que interrumpen la proyección.

En el Japón no se conoce el cáncer. Los japoneses son gentes dichosas: no conocen el cáncer. No lo dicen las estadísticas de una Compañía americana de seguros. Y comparten esta suerte los hijos del Celeste Imperio con los indios de la América del Norte.

Según esa estadística, la mortalidad causada por el cáncer es siempre la siguiente, por cada 100 000 habitantes: 76 defunciones en Europa; 65 en las de América; 73 en Oceanía; 54 en Asia y 38 en África.

¡Nada más que en París, cada diez días, el cáncer hace morir a 105 habitantes!...

Instrucción pública

Provisión de una escuela

Por la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza se anuncia la provisión en propiedad, mediante concurso, de la escuela nacional de niños del Barrio Duggi de esta capital, vacante por traslado especial de don Guillermo Acosta, que la desempeñaba, a la Dirección de la escuela graduada del Barrio Norte.

En Panamá

Una estatua a Cervantes

En Panamá, y con la asistencia del Presidente de la R. pública, doctor Porras, se ha celebrado brillantemente la inauguración del monumento erigido en aquella capital para perpetuar a la memoria de nuestro Miguel de Cervantes.

Asistieron, además del Gobierno, el encargado de Negocios de España, la Sociedad Española de Beneficencia, las colonias españolas de Panamá y Colón, una Delegación de la Unión Iberoamericana panameña, la Sociedad Italiana de Beneficencia y gran número de personalidades.

Todos los colegios y corporaciones, en perfecto orden, desfilaron por la Avenida Central hacia la plaza de Cervantes, donde está emplazado el monumento.

Allí fueron elevadas las banderas de los dos países, a los acordes de los respectivos himnos nacionales.

El Presidente Porras descubrió la estatua de Cervantes, y el distinguido educador panameño, don Nicolás Vitorio, pronunció un bello discurso, ofreciendo el monumento.

Afirmó que el Quijote, tanto por su forma como por la luminosa intención del pensamiento que encierra, es un libro único.

El conde de San Simón cerró el acto con un discurso en el que, como presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, se asoció al homenaje tributado al glorioso manco de Lepanto.

En el Parque Recreativo

“La dueña del Mundo”

Esta noche, por fin, los aficionados al «cine» se arán de enhorabuena, pues en la sección de las 9 y media dará comienzo la exhibición de «La dueña del Mundo», interpretada por la famosa Mía May; película que merecidamente es conceptuada como una de las obras cumbres de la cinematografía moderna.

El éxito resonante que meses atrás obtuvo esta magnífica «film» en la Península, especialmente en Madrid, ha de acompañarle también aquí, donde existe un grandísimo y justificado interés por conocer esta celebrada joya de la pantalla.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Ateneo Canario de la Habana

En la Habana se trata de crear una sociedad cultural que se denominará Ateneo Canario de la Habana.

Al público

Ha llegado a esta población con un precioso muestrario de joyería, el viaje de la casa Arturo Herrero Tejedor, de Madrid, proveedora de la Cooperativa Militar.

En la CAMISERIA NEW ENGLAND, plaza de la Constitución número 3, se reciben avisos y se encuentra el muestrario a disposición del público.

Nuevo aparato Rayos X

En el Sanatorio del Dr. Rodríguez López se acaba de instalar un nuevo aparato de Rayos X, el Neo Simmerle construido en este año por la casa alemana Reimiger Gebbert Schall, expresamente para la curación del cáncer y tumores en todas sus formas y localizaciones que permite trabajar durante varias horas con tensiones de 250 000 voltios.

Con este nuevo aparato son ya cuatro de radioterapia profunda los que tenemos en dicho Sanatorio para diferentes curaciones todos de alta tensión.

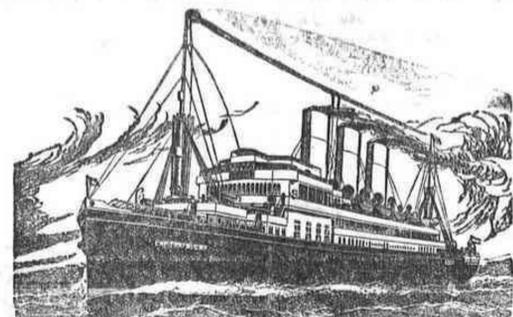
Pastilla excelsior

Pida Ud. una caja de pastillas EXCELSIOR para la TOS y no usará otras. De venta en Farmacias. Depósito en Tenerife: Gómez Maeso.

Consulta

En el Sanatorio del Dr. Rodríguez López se han reanudado las consultas todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6.

Consultas gratis para los pobres, a las 5 de la tarde.



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1923

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Wangoni Woermann-Linie, A. G.	14	De Africa del Sur para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros de la 2.ª, 3.ª, clase y para frutos bajo cubierta).
Martha Woermann Woermann-Linie, A. G.	18	De Hamburgo, Rotterdam y Madeira para Las Palmas, Bissau, Sierra Leona y Axim.
Wabehe Woermann-Linie, A. G.	18	De Elobey, Fernando Poó, Lagos, y Las Palmas para Southampton, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros de primera clase).
Tucuman Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	20	Del Brasil para Lisboa, Lefkoes y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros de primera clase).
Wadai Woermann-Linie, A. G.	21	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton para Las Palmas, Lagos, Fernando Poó y Elobey.
Adolph Woermann Woermann-Linie, A. G.	24	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton y Lisboa para Las Palmas, Leands, Lobitobay, Walishbay, Africa del Sur y Africa del Este.
Usakuma Deutsche Ost-Afrika Linie	26	De Africa del Sur para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para frutos bajo cubierta).

Informes.—Marina 31.

Linea de vapores fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANIA

Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor Brabant	el día 8 para LONDRES.
• • • Sevilla	el día 15 • • •
• • • San Andrés	el día 22 • • •
• • • San José	el día 29 • • •

Servicio a Francia

Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor Santiago	el día 10 para BASSENS
• • • San Lucer	el día 17 • • •
• • • Segovia	el día 24 • • •
• • • Sevilla	el día 31 • • •

Para más informes su consignatario, Alvaro Rodríguez López—Marina 49.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1923

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA CATALUNA	9	Montevideo y Buenos Aires
CIUDAD DE CADIZ	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
BUENOS AIRES	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	6	Cádiz y Barcelona
	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Caibello, Sabanailla, Curazao y La Guayra.

Los Consignatarios, Vindel e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII núm. 35.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LIVERPOOL

Día 3 AVOCET	Día 10 ALONORA
Día 17 ANDORINHA	Día 24 AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus solidos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madeira y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

AMERICO L. MENDEZ

Grandes existencias de tabacos. Santo Domingo; Carmen; Java; Sumatra Brazil; Habana; Recortes de Sumatra; Virginia y otros.

Precios reducidos.—Depósito Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife Dirección telegráfica, Lopenandez teléfono núm. 434.

Los mejores cigarrillos

La Suprema de 20 y Gloria de 10 con los mejores cigarrillos. Sea Vd. exquisito fumador.

Fábrica: Imeldo Seris, 25.—Depósito: The Internacional Store, Cruz Verde, 24.

